

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA OPERADOR TURISMO Y CONGRESOS SIGNATURE MYTOUREC S.A

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

En mi calidad de Comisaria designada, he examinado el Balance General y Estados de Resultados de la empresa OPERADOR TURISMO Y CONGRESOS SIGNATURE MYTOUREC S.A., al 31 de Diciembre del 2017.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entrego la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisaria.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de MYTOUREC S.A. ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. ESTADOS FINANCIEROS



BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre 2017

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	18.945	PASIVO CORRIENTE	68.365
ACTIVO NO CORRIENTE	23.846	PASIVO NO CORRIENTE	0
		TOTAL PASIVO	68.365
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SUSCRITO	800
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	12
		RESULTADOS ACUMULADOS	-26.386
		TOTAL PATRIMONIO	-25.574
TOTAL ACTIVO	42.791	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	42.791

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Del 01 de Enero 2017 AL 31 de Diciembre 2017

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	241.416
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	62.514
INGRESOS FINANCIEROS	5
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-204.861
GASTOS NO OPERACIONALES	-98.827
RESULTADO OPERACIONAL	-528.099
(=) UTILIDAD O PÉRDIDA	247
(-) IMPUESTO A LA RENTA	0

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de DISTRICOYOSA C.A. al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

Atentamente,



Ab. Verónica Benalcázar S.

Mat. Prof. 17-2009-111

COMISARIA